



Maní, Yucatán a 06 de Mayo de 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

No. De oficio: 214

**C. ÁNGEL ANTONIO JIMÉNEZ VILLACÍS**

**TITULAR DE LA UMAIP DE MANÍ**

**PRESENTE**

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP/014/2013 de fecha 29 de abril de 2013, relativo a la información sobre "El número de servidores públicos que trabajan para el Ayuntamiento", para el periodo del 1 de enero de 2013 al 31 de Marzo del 2013.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que el número de servidores públicos que trabajan para el ayuntamiento es de 228 empleados.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2012 - 2015  
MANÍ, YUCATÁN.

**C. JOSÉ CRUZ PÉREZ CAJUN**  
TESORERO MUNICIPAL DE MANÍ, YUC.

Titular de la UMAIP: *Ángel Antonio Jiménez Villacís*  
Fecha de generación del documento: 06/Mayo/2013  
Fecha de actualización de la información: 06/Mayo/2013